INMOBILIARIA ANDIQUE S.A.

Ramírez Dávalos Oe 1-111
Telf. 2230-182 Fax: 2226-420
Quito- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a 3 de Mayo del 2012, en las oficinas ubicadas en la Avenida Ramírez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto, segundo piso, a las 11H00 horas, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía:

- Sra. Elena Guerrero Barba propietaria de 55.250 acciones
- Sr. Carlos Guerrero Barba propietario de 55.250 acciones
- Sr. Enrique Guerrero Barba propietario de 55.250 acciones

Total 165.750 acciones

Actúan como Presidente de la Junta la Sra. Elena Guerrero Barba, y como Secretario el Gerente encargado el Sr. Carlos Guerrero Barba.

Los asistentes, en vista de que existe el 73.67% de los accionistas se deciden instalar la Junta General Ordinaria en primera convocatoria, de la Compañía INMOBILIARIA ANDIQUE S.A., para conocer sobre el orden del día constante en la convocatoria que por secretaría se da lectura:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ANDIQUE S.A.

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y de la Ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de INMOBILIARIA ANDIQUE S.A. a la Junta General Ordinaria, la misma que se instalará el día Jueves 3 de Mayo del 2012 a las 11H00 horas en las oficinas situadas en la Calle Ramírez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto piso 2 de la ciudad de Quito. Esta convocatoria se hace extensiva al Sr. César Vascones Flores Comisario de la Compañía, el cual ha sido convocado personal e individualmente. Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocer y resolver el informe que presentará el Gerente por el ejercicio 2011.
2. Conocer y resolver sobre el informe que presentará el Comisario por el ejercicio 2011.
3. Conocer y resolver sobre los Balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio 2011.
4. Varios.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ramírez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto.

Presidente
Carlos Guerrero Barba.

Una vez que la convocatoria ha sido leída, se procede a instalar la Junta General y se pasa a discutir cada uno de los puntos del orden del día.

- **PRIMER PUNTO.-** Se pone a consideración de los asistentes el primer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Carlos Guerrero Barba quien a continuación lee el informe de Gerente correspondiente al año 2011, el cual es aprobado en forma mayoritaria por los accionistas de la compañía.
- **SEGUNDO PUNTO.-** En relación a este punto del orden del día se lee el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, Ing. Mario Ayala Espinosa, el cual también es aprobado en todas sus partes por mayoría.
- **TERCER PUNTO.-** Respecto de los Balances puestos a consideración de la Junta General se los aprueba por unanimidad.
- **CUARTO PUNTO.-** La Empresa al no tener movimiento no tiene más asuntos por tratar. se deja pendiente la decisión de liquidar la Empresa.

Por no existir otro punto a discutir, el presidente declara un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 13H30, con los mismos socios indicados al inicio, por secretaria se procede a la lectura del acta. la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 14H00, en constancia de lo cual firman todos los socios presentes de la compañía. En el distrito metropolitano de Quito. 3 de Mayo del 2012.

Carlos Guerrero Barba

SECRETARIO